

UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

El expte. 13855/2013, por el cual se solicita autorización para el dictado del curso "Metodología de la Investigación Científica" en la Carrera de Especialización en Endodoncia, durante el año 2013; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del curso "Metodología de la Investigación Científica", programado para el Área complementaria de la Carrera de Especialización en Endodoncia y designar como dictantes a los Dres. Raquel Gallará y Rubén Hugo Ponce.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Dra, MIRTA M. SPADILIERO de LÚTRI. SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DECANA

Prof. Dra. MARIA R. del

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 73

/et